



MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Durante el año 2025, el Consejo Directivo continúa trabajando en función de los ejes propuestos en el inicio de la gestión. Los principales, durante este período, son:

- Dar continuidad a todos los espacios de trabajo promovidos y a todas las acciones desarrolladas en ellos, ampliando miradas en función de los contextos, de las demandas y de los diferentes aportes de las/los colegas desde la intersectorialidad y desde la territorialidad.
- En defensa de los derechos como trabajadores/as de nuestros/as colegiados/as, el fortalecimiento de la formación profesional desde una perspectiva de derechos, de respeto por las diversidades, y por ende la promoción y defensa de la organización colectiva.
- La consolidación de las comisiones de trabajo que integran la secretaría de políticas sociales y derechos humanos vinculadas al ejercicio profesional para el abordaje de las distintas problemáticas que se presentan en los distintos ámbitos laborales.
- El acompañamiento territorial a través de las delegaciones y el fortalecimiento de la presencia del colegio en los distintos lugares de la provincia: zonas Este, Valle de Uco, Sur de Mendoza y la apertura de la delegación de Lavalle.
- La revisión y actualización de los circuitos administrativos, resoluciones y procedimientos en las actuaciones del Consejo Deontológico y de las Especialidades, como así también de los procedimientos internos que mejoren el funcionamiento administrativo.

A continuación, se puntualizan las actividades más relevantes por áreas/secretarías:

ÁREA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y TESORERÍA

En el Área Administrativa:

Durante el año 2025 se trabajó en la actualización digital de datos de las/os colegiadas/os, en los “Actos de Matriculación de nuevos/as colegas”, en los que se



hace entrega de material con información institucional del funcionamiento y de lectura de interés para las/os nuevas/os T.S. que se inician en la profesión. Hubo 66 nuevas matriculaciones durante el año 2025.

Durante el presente período se implementó el sistema de **legajo único digital**, con el objetivo de optimizar la organización administrativa y mejorar el acceso a la información profesional. En este marco, los legajos se irán actualizando progresivamente a medida que las y los profesionales realicen trámites de matriculación y renovaciones correspondientes.

Asimismo, se habilitó la posibilidad de que cada profesional pueda visualizar no solo su estado de deuda, sino también la documentación que haya sido incorporada a su legajo.

Para fortalecer este proceso de **modernización administrativa**, se realizó la adquisición de una notebook y una impresora multifunción, destinadas a mejorar el funcionamiento operativo y la gestión del Colegio.

Se continúa difundiendo y destacando la importancia de la **matriculación** para el ejercicio profesional haciendo hincapié en que el mismo se enmarca en la ley provincial y federal, rigiéndose por la Ley 7932, lo que ha quedado ratificado a partir de la reforma en la nueva ley de matriculaciones de la provincia de Mendoza N° 9542.

Los requisitos de matriculación por primera vez, provisoria o definitiva, y de renovación continúan con las mismas condiciones de presentación. No obstante, se encuentra en adecuación en base a la Ley N° 9542.

Se mantiene y continúa la comunicación y articulación permanente con el **área de Matriculaciones** del Ministerio de Salud y Deportes de Mendoza.

Se realizan gestiones para completar las distintas alternativas de acceso a **plataformas digitales bancarias** y de esta manera agilizar trámites y acciones de liquidación de sueldos y leyes sociales.

Se mantienen los **salarios y cargas sociales** al día de los/as empleados/as administrativos/as. Se establecen criterios de liquidación en caso de contratación de servicios.



Se realizó la capacitación al personal administrativo del Colegio, en relación con el uso e implementación del **manual de funciones y procedimientos**. Este manual tiene como objetivo constituirse como una guía de referencia para el personal del Colegio, en la que se describen las funciones, responsabilidades y procedimientos principales correspondientes a cada puesto de trabajo. Su implementación busca ordenar las tareas institucionales, fortalecer la transparencia en la gestión y garantizar una atención eficiente y de calidad a las y los profesionales matriculados.

Continúa en venta el inmueble de la sede de calle España, se prevé también la venta de la sede actual del CPTS. Se avanza con la inmobiliaria REYMAX en las posibilidades de llevar adelante dicha transacción.

Se establecen criterios de actualización de la cuota mensual, 1era. matriculación y renovación de matrícula en base a lo aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 16 de abril del 2025. Los mecanismos y procedimientos para la actualización de la cuota quedan establecidos y ratificados también por Res. del Consejo Directivo N° 51.

Se establece la posibilidad de adhesión a la **moratoria** para quienes presenten deuda de colegiación y matriculación con el objetivo de brindar posibilidades y flexibilidades acorde a las necesidades y realidades de cada colega (por períodos preestablecidos).

Respecto a lo institucional:

El C.D. se reúne durante todo el año, en encuentros quincenales obligatorios y gestiona, viabiliza y acompaña cada una de las actividades y acciones surgidas por parte de las secretarías y comisiones.

Se destaca que cada área/secretaría o comisión es sostenida por el trabajo de miembros del C.D., que funcionan como vínculo entre las acciones entre esos espacios y el del Consejo. Por lo que esta memoria realiza un esbozo que se ordena de acuerdo con el organigrama, para hacerlo didáctico; pero se advierte que cada una de los espacios existentes requieren de miembros del C.D, desde donde se motoriza, y viabiliza cada una de las acciones acordadas en cada espacio. Por otro lado, se destaca que muchos espacios son sostenidos por colegas que no forman parte del C.D. y que asumen la responsabilidad y el compromiso de sostener lugares de participación. Cabe destacar



que el trabajo tanto de los miembros de los consejos como de las secretarías son de carácter no oneroso, es decir no se percibe ningún monto por gastos de representación.

Se planificaron y se llevaron adelante diversas actividades durante el año 2025, considerando el contexto y la coyuntura política, social y económica tanto nacional como provincial, encontrándonos con situaciones muy complejas como el achicamiento del estado, el vaciamiento y desfinanciamiento de políticas sociales, con repercusiones directas en la vida cotidiana de nuestras/os colegas, con pérdida de derechos laborales y de protección social, escenario en el que se han generado trabajos inestables, inseguros y de baja calidad.

Se menciona entre las que más afectan a nuestro colectivo profesional la Ley de Modernización Laboral y la suspensión de la entrada en vigencia de la Ley de Emergencia en Discapacidad por decreto 681/2025 entre otras.

Además, en el ámbito provincial las 26 leyes aprobadas de salud durante el 2024 impactaron directamente en el sistema de salud, volviéndonos a colocar en una posición subordinada frente a otros miembros del equipo de salud, reflejando desigualdades estructurales, no solo discriminación directa hacia nuestro colectivo profesional.

Se suman las transformaciones y desarticulaciones de los equipos de DAE como consecuencia de la denominada reestructuración y modernización en políticas de educación.

Se ponen en debate las alternativas de reclamo frente a medidas arrasadoras de derechos. En función de las realidades de muchos/as colegas con pluriempleo y jornadas de trabajo extenuantes, se opta por la virtualidad en ocasiones y por la presencialidad en otras teniendo en cuenta el contexto. pero siempre con un posicionamiento institucional en defensa de los derechos de nuestras/os colegiados/as.

Durante el año se participa de todas las convocatorias en defensa de los derechos de los/as trabajadores/as, jubilados/as, géneros y diversidades, en defensa de la educación pública, de la ley de emergencia en discapacidad, del agua y demás bienes comunes vitales para las poblaciones y territorios en los que trabajamos y de las movilizaciones en contra de reforma laboral, ya que todas repercuten directamente en nuestros/as colegas.



Se participa activamente en las marchas del 8M y 24M. Se aportan fondos y se es parte de las reuniones organizativas, se difunde y convoca al colectivo profesional y se marcha junto a toda la sociedad mendocina.

Se actualiza el nomenclador en una oportunidad durante el año dada la situación económica del país y los elevados niveles de precarización de los/as empleados/as públicos/as principalmente y en particular de las colegas. La Resolución que refleja la medida de actualización es la Res n° 49, cuyo monto de la UTS se fija en \$4.000. (la otra actualización fue en enero de este año)

Se organiza y lleva adelante la **Asamblea Anual Ordinaria** el 16 de Abril en la que se aprueba, memoria, balance y presupuesto 2024 También se presenta informe del Consejo Revisor de Cuentas y del Consejo Deontológico y de las Especialidades. Asumen las nuevas autoridades para la gestión 2025-2027.

Se continua con el **servicio jurídico** del estudio Cardozo Bustelo para garantizar asesoramiento legal a colegiadas/os.

Se difunde entre colegiadas el servicio, para consultas sobre incumbencias, ejercicio profesional, y condiciones laborales. Y durante el año, el abogado del colegio informa, orienta, asesora y acompaña al Consejo Directivo en relación a nuevas legislaciones en salud, matriculaciones, La Caja de la Salud, venta de inmuebles, etc.

Se convoca y organiza la asistencia al **Congreso Nacional de Trabajo Social en el Chaco**, al que asistieron más de 25 colegas, financiando desde el Colegio y con un gran esfuerzo económico, la totalidad del transporte, hotel y desayuno. Se aporta con 6 colegas que exponen en temáticas de actualidad y 3 moderadoras en las Mesas Simultáneas.

El C.D. convenía con diferentes instituciones académicas, organizaciones y servicios para el beneficio de los/as colegiados/as.

Se realiza **acto central de celebración para el Día de las y los Trabajadores/as Sociales** y el día de los derechos Humanos en la FCPyS y se conmemora los 15 años del Colegio de Profesionales de Trabajo Social en Mendoza El acto se organiza en conjunto con la Dirección de Carrera de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales de la



UNCuyo. En el mismo se realiza el lanzamiento del quinto número de la revista "Otros Cauces", producida por la Editorial Mil Flores del colegio. Se realiza reconocimiento a las precursoras y se presentan los trabajos de tesis, experiencias, investigaciones de colegas y estudiantes de Trabajo Social.

Se realiza cena de celebración y festejo por el Día de los/as Trabajadores/as Sociales, el viernes 13 de diciembre del 2025 en el Club Hípico de Mendoza.

En el área de Tesorería:

Se continuó actualizando y perfeccionando el sistema informático del Colegio, mejorando la tecnología del equipamiento.

Se mantuvo durante todo el año el servicio de **asesoramiento jurídico** del estudio de abogados Cardozo.

Se aportó con apoyo económico para las **marchas** del 8M y 24M y para el acto por el día del Trabajo Social.

Se financió a docentes para el dictado del **curso virtual** de actualización profesional, con 40 hs reloj "Género y Diversidad".

Se organizó y financió la participación de **28 colegas en el marco del Congreso Nacional de Trabajo Social en Chaco**, aportando a cada colega una propuesta económica a pagar en cuotas que habilitó el traslado y la estadía

Se realizaron numerosos **sorteos** (entradas al cine, al teatro) como así también, se aportó con el % correspondiente a los diversos convenios recreativos que se concretaron (alquiler de cabañas en Potrerillos y San Rafael y espacio de yoga)

Se financió la **impresión y publicación del libro "Palabras que resisten"** con un total de 200 ejemplares.

Se realizaron durante todo el año 36 **eximiciones** de pago de la cuota de colegiación, en su mayoría de períodos de 6 meses, y como motivo principal, desempleo.

Se procedió a efectuar la **baja de la matrícula** a 29 colegas por diversos motivos: jubilación, no ejercicio profesional o mudanza a otra provincia o país.



A partir del mes de junio, se lanzó la adhesión a la **moratoria**, a la cual se adhirieron 32 colegas, posibilitando la regularización de su situación de deuda y la renovación de sus matrículas. La misma se extendió hasta fin de año.

Se otorgaron 66 **becas** durante el año para la realización de posgrados y cursos de actualización profesional. Se imprimieron 200 calendarios institucionales para repartir entre los y las colegas.

INSTITUTO DE FORMACIÓN, SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN

En cuanto al **Área de Formación y Capacitación**, se destaca que durante 2025 se continuó trabajando y apostando al fortalecimiento y consolidación de las áreas de formación, investigación y supervisión.

En este período, se continuó fortaleciendo el **Aula Virtual del Colegio** como espacio de formación y actualización profesional a distancia. Este dispositivo constituye una herramienta de acceso democrático al conocimiento, que permite a colegas de distintos ámbitos e intereses participar de instancias de capacitación y actualización profesional.

En este marco, se desarrolló el curso virtual organizado por la **Comisión de Género y Diversidad** titulado *“Pensar los aportes de la ESI y la Economía Feminista como oportunidad para la construcción de derechos en Trabajo Social. Diálogos en el contexto actual”*. Esta propuesta formativa promovió el intercambio y la reflexión colectiva en torno a los aportes de la Educación Sexual Integral y la economía feminista para el fortalecimiento de una perspectiva de derechos en las prácticas profesionales del Trabajo Social. Finalizaron la formación 7 colegas.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo tres conversatorios y encuentros de diálogo y formación orientados al abordaje del **Trabajo Social Clínico**. Estas instancias tuvieron como propósito generar un espacio de intercambio y reflexión profesional, tomando como eje central el relato de experiencias de intervención a nivel local en Mendoza, así como una aproximación a los conceptos y definiciones que se ponen en juego en la práctica clínica del Trabajo Social en Argentina.

Los encuentros promovieron el análisis colectivo de prácticas, el intercambio entre colegas y la construcción de herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas que



contribuyen a fortalecer el ejercicio profesional en el campo de la salud y la intervención en la clínica como modalidad terapéutica.

Jornadas de actualización profesional:

- Gestión de Políticas Sociales desde el Enfoque de Red: Pensar nuestras prácticas interdisciplinarias en el contexto actual.
- Alcances de la Inteligencia Artificial en la escritura del Trabajo Social.
- Espacios para dialogar con las familias cuidadoras en salud mental, discapacidad y consumos problemáticos. Escuchamos, acompañamos y cuidamos. Actividad en conjunto entre el CPTS y el Colegio de Psicología.
- Salud Mental en Crisis: perspectivas de los/as trabajadores/as de la salud pública. Actividad en conjunto entre CPTS, Colegio de Psicología y Colectivo Argentino de Salud Mental.
- Emociones intensas: el desafío de registrar y expresar constructivamente las emociones en el ámbito laboral.
- II Foro de Salud Mental: entre lo clínico, lo social y lo territorial. Organizado por la Municipalidad de Maipú. Invitan CPTS, Colegio de Psicología, y otros actores de salud y ONG.
- Jornadas: Políticas públicas e incidencias para la erradicación de personas en situación de calle. Presentación del Libro “Acompañar es político”.
- Jornadas interdisciplinarias de Salud Mental: perspectivas y prácticas en contexto. Organizada por la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua y AMPROS. El CPTS participa, colabora y expone.

Editorial Milflores:

Se decide durante 2025, ampliar el abanico de la editorial Mil flores, más allá de la publicación de la revista, poniendo en marcha la publicación del segundo libro de la Editorial.

Este proceso da lugar a la **publicación del Libro “Palabras que Resisten”**, Poemas escritos por Trabajadores/as Sociales. La publicación consta de 28 poemas, escritos por



trabajadoras y trabajadores sociales. Previo a la publicación, se realizaron reuniones entre la coordinación editorial y las/os escritores, se establecieron acuerdos de publicación y participación, y se exploraron presupuestos posibles, decididos luego por el C.D. Contó con la coordinación del Lic. Carlos Marchevsky.

La presentación del libro se realizó en la Cena Anual del Día del Trabajo Social.

Revista Otros Cauces:

Revista Otros Cauces, constituye una enorme apuesta institucional que invita a escribir, pensar, recuperar experiencias de todas/os nuestros/as colegas, permitiendo no solo el constante diálogo con la investigación científica y la academia, sino también con todo con el colectivo profesional, con otras disciplinas, con la sociedad en su conjunto, con los territorios y con las instituciones en las que trabajamos cotidianamente.

Se realiza durante el año 2025 la convocatoria a colegas para que presenten sus escritos en la Revista Otros Cauces.

Se realiza la presentación de la quinta edición de la revista, el 10 de diciembre en ocasión del Día del Trabajo Social en el Aula Magna de la FCPyS de la UNCuyo.

Incluye artículos resultantes de investigaciones, ensayos, columnas de opinión, reseña de libros, relatos de experiencias profesionales, entrevistas, resúmenes de tesis de grado y posgrado, entre otros. Participan un total de 15 colegas del número de la revista.

Supervisión:

Se realizó el encuentro informativo para colegas interesados/as en: Especialización en Supervisión en Trabajo Social, carrera interinstitucional entre UNER - UNL - UNR, con la presencia de Mgter Susana Cazanigga.

Durante el año 2025, se realizaron 20 supervisiones, las mismas fueron de modalidad individual, aunque en su mayoría de modalidad grupal. En general solicitadas por colegas y equipos interdisciplinarios del ámbito de la salud, particularmente de la Salud Mental tanto de adultos como infanto juvenil en sus diversos dispositivos de abordaje: internación, urgencias, ambulatorios.



Otras fueron solicitadas desde los ámbitos ámbito judicial, educación y trabajo social independiente.

En el mes de Mayo se llevaron a cabo reuniones de la comisión de supervisiones y en Julio se modificó la resolución vigente por la número 54, con el objetivo de darle mayor visibilidad y accesibilidad al servicio a mayor número de colegiadas y otros espacios del ejercicio profesional.

Se promueven así, las supervisiones colectivas. Al momento actual la resolución se encuentra en período de puesta en práctica y ajustes pertinentes acordes al objetivo planteado.

SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE DELEGACIONES

Las principales acciones y actividades desplegadas por la secretaría de delegaciones durante 2025, son:

Se informa y asesora en cuanto al acceso a becas, cursos, inscripción, matriculación y colegiación. Durante todo el año, las Delegaciones acompañan en estas gestiones, brindando orientación y asesoramiento administrativo, y facilitando el traslado de documentación y entrega de credenciales.

Se informa de manera permanente sobre las actividades desarrolladas, para promover la participación en las mismas, y se apoyan actividades llevadas a cabo de manera local, y acompañadas y financiadas por el CPTS.

Se realizan jornadas de trabajo con colegas de las Delegaciones para planificar actividades durante el año y fortalecer el trabajo de las delegaciones.

Se acompaña la realización de los Conversatorios realizado por la **Delegación de Zona Este y San Rafael**: *“Los saberes profesionales ante lo disruptivo de la época”*, a cargo de la Mgter Liliana Barg.

Se realizan encuentros con colegas del Departamento de Lavalle, **inauguración de la Delegación de Lavalle**. Se apoya y participa del Conversatorio: *“Trabajo Social y*



construcciones colectivas en el territorio”, a cargo de Lic. Nancy Villalobos y Mgter. Silvia Rodríguez.

Se acompaña y apoya las Jornadas de Trabajo Social y salud realizadas por las/os colegas de **San Rafael en el Hospital Schestakow** con la presencia de la Mgter Bibiana Travi.

Se apoya la realización de festejos en cada delegación, en conmemoración del día del Trabajo Social, donde participan colegas de la zona de referencia de cada departamento.

Se organiza movilidad para el traslado y la participación de las colegas en el festejo por el día del trabajo social el 10 de diciembre hacia Ciudad de Mendoza.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DERECHOS HUMANOS.

Durante el año 2025, se acompaña desde el Consejo Directivo las actividades de las distintas comisiones, procurando integrar el trabajo de las mismas a las demandas del colectivo profesional, de organizaciones con quienes mantenemos interrelaciones y los ejes de trabajo que se propone el consejo. En este sentido, se destaca:

En la **Comisión de Educación**, durante el año 2025 se brinda orientación y asesoramiento a colegas en forma continua sobre consultas respecto a normativa vigente en cada modalidad, modos de intervención ante situaciones complejas, entre otras.

Se brinda información sobre ingreso al sistema educativo por llamados en GEM, acceso y actualización de bonos de puntaje de educación Especial, secundaria y de jóvenes y adultos.

En la **Comisión de Salud**, se realiza encuentro informativo sobre los ingresos a residencias en salud, con la idea de acompañar en todo el proceso a las/os colegas interesados/as. A los fines de propiciar un mayor alcance de dicha reunión se deja grabada la misma en nuestro canal de YouTube para consulta permanente y se abren espacios de diálogos para asesoramiento.



Se continua con el planteo de nuestra oposición a las diferencias salariales, sustentadas en la definición de áreas críticas, que dejan a nuestra profesión en desigualdad de condiciones frente a los demás miembros del equipo de salud.

La preocupación por la falta de renovación de cargos de trabajo social, sobre todo en el primer nivel de atención, sumado a la nula contratación y la consecuente sobresaturación de los servicios y la desvalorización de los aportes de la profesión.

Se alienta a los debates profesionales en torno al Trabajo Social Clínico debido al gran interés que muestran las/os colegas. Se promueven actividades, lecturas e intercambios con profesionales del trabajo social clínico de otros países.

Se realizan 3 encuentros en el año y se comparte relatos de experiencias de las colegas interesadas que trabajan en el ámbito de la salud mental.

La **Comisión de Género y Diversidad** participa y convoca a marchas relativas a la temática, con intervenciones y aportes concretos (económicos, simbólicos y de presencialidad). Participa activamente en asambleas NUM.

Se mantiene la difusión por redes de fechas importantes, en clave de géneros y diversidades.

Se trabaja desde la comisión, del armado y puesta en práctica del curso virtual de género y diversidad ofrecido por el Colegio al colectivo profesional, desde el aula virtual.

Se proponen sorteos y participación en la actividad de Susy Shock en el Espacio Julio Le Parc y de la función de Requiem Perpetuo a beneficio de la Fundación Coincidir.

Desde la **Comisión de Arte y Tiempo libre**, se consolida y materializa la propuesta de colegas emprendedoras, a partir de identificarse y agruparse aquellas que comercializan productos artesanales y participar en diversos espacios de comercialización, aportando a contribuir a la economía social. Este espacio se vio fortalecido con el apoyo económico del colegio para adquirir gazebos, sillas, mesas, entre otras.

Creación de TraSOS como espacio de encuentro e intercambio entre emprendedores/as de la Economía Social del CPTS.



Se participó en el marco del Congreso Nacional de Trabajo Social de la Feria de Emprendedores/as que tuvo lugar durante los 3 días del evento y además se realizó una caminata por la Reserva Natural Los Chauares.

Se participó de la Feria de Emprendedores/as en el Encuentro de FAUATS en Mendoza que tuvo lugar en la FCPyS.

Se lleva a cabo el 1er encuentro literario: lecturas y reflexiones colectivas que tuvo como objetivo iniciar un ciclo de encuentros de lectura y debate democrático y participativo de diversas temáticas.

Se lleva a cabo el Taller de Escritura *“La Poesía como resistencia, palabras que cuidan”*.

Se invita a los/as colegas a participar de la experiencia turística en la Finca La Guadalupeana, espacio agroecológico.

Desde la comisión se acompañaron y difundieron las presentaciones de diferentes libros y géneros literarios: *“Océano Salvaje”*, libro de poemas, de Aldana Bahi. También del libro denominado *“Post Trotskismo para el falso anarquista”*, de Lic. Carlos Marchevsky y de *“IAP Textos fundamentales 1972-2008 O. Borda”*, de Nicolás Farfan

La **Comisión de Discapacidad**, Los vínculos y comunicaciones de actividades del Colegio y de interés profesional de la Comisión se mantienen abiertos por grupo de Whatsapp durante todo el periodo mencionado.

Se participa en la actividad organizada por el Colegio de Trabajo Social Mendoza y Colegio de Psicólogos/as: Charla *“Salud Mental en Crisis*, realizando una jornada con profesionales y familiares en conversación con el Lic. Pablo Catalan del Hospital Bonaparte.

Se expone una encuesta de los efectos de la sobrecarga de cuidados y se dialoga la necesidad de trabajar sobre una ley de apoyos para familiares que cuidan a personas con discapacidad. En la Jornada siguiente se trabaja en ronda de diálogo sobre indicadores malestar, precariedad y crisis que exponen profesionales de psicología y trabajo social que ejercen en ámbitos laborales estatales de diversos niveles de gestión en salud, así como territoriales y comunitarios.



Se acuerda continuidad de trabajo conjunto. Se participa en septiembre, desde la coordinación de la Comisión, por invitación del Espacio quincenal de Reflexión para familiares y referentes de personas con discapacidad, que convoca el Colegio de Psicólogos/as.

Se dialoga con las familias presentes, realizando aportes desde la mirada de trabajo social. En el mes de noviembre se realiza reunión con representantes de Consejo directivo, representante de la Comisión y referentes del Observatorio de Discapacidad.

Se dialogan situaciones actuales de violación de la actual gestión de gobierno en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus entornos.

Se acuerda realizar acciones conjuntas de intercambio, diálogo y formación con el Colegio. El 3 de diciembre, se acompaña, conmemoración de la Convención Internacional de derechos de las Personas con discapacidad, realizada por el Observatorio y otras organizaciones comprometidas con la defensa de derechos en la explanada de la Legislatura de la Provincia de Mendoza.

Se decide reflotar la **Comisión de Infancias**, con el objetivo de poner en marcha el trabajo en la comisión se propone como primera actividad una reunión informativa en relación a la *Especialización en abordajes interdisciplinarios en niños, niñas, adolescentes y juventudes que se realiza en forma virtual en la Universidad Nacional de Luján*. La idea de esta reunión es buscar herramientas para la actualización de los/as colegas interesados/as.

Se realiza la publicación en el Día Mundial del Trabajo Infantil, haciendo hincapié y sosteniendo la idea del disfrute, del juego y de la conciencia en la defensa de los derechos de NNyA.

Se acompaña con pronunciamientos y publicaciones la postura de no a la baja de imputabilidad, esgrimiendo como fundamentos que bajar la edad de la imputabilidad no resuelve ni la violencia ni la inseguridad como lo propone el proyecto de ley. Advirtiéndole además que la medida de baja a los 14 años es meramente punitiva, y estigmatiza a NNyA en situaciones de vulnerabilidad, incumpliendo además tratados internacionales.



Se realiza la mesa de diálogo *Intervención profesional con infancias y adolescencias: repensar el autocuidado desde la intersectorialidad*, que surge como necesidad de colegas que trabajan cotidianamente con las infancias y sus familias en diferentes instituciones con la idea de pensar- se y reconocer- se en una red de contención y de vinculación.

Se convoca y participa de la actividad de *Infancias y Entornos de Aprendizaje* propuesta por la Fundación Construyendo Vidas y que propone un espacio de reflexión y diálogo sobre los desafíos y oportunidades en los entornos de aprendizaje de las infancias, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

Se convoca a colegas para pensar nuevas actividades para el 2026 en este nuevo contexto teniendo en cuenta la significatividad de la temática de las infancias en relación a otras comisiones.

Con una visión de transversalidad de todas las áreas de trabajo del CPTS y teniendo en cuenta la importancia de la mirada intersectorial que atraviesan las políticas públicas de nuestra provincia, se crea bajo el ámbito del CPTS por Res. N° 58 CD el **Observatorio de Personas en Situación de Calle** que tiene como propósito contribuir a la producción de conocimiento, la visibilización de la problemática y fortalecimiento de políticas públicas integrales en la provincia.

Comisión Socio Jurídica,

Durante el año 2025, la Comisión dio continuidad al proceso iniciado en 2024 orientado a concretar la segunda cohorte de la Especialización en Trabajo Social Forense. En este marco, se sostuvo una articulación institucional con la Universidad Nacional del Comahue, promoviendo la firma de convenios con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Mendoza y desarrollando las gestiones académicas, organizativas y logísticas necesarias para la implementación de la propuesta formativa. Este proceso incluyó la conformación de un cuerpo docente con especialistas de distintas provincias, la planificación del cronograma bianual y la convocatoria a profesionales del ámbito público y privado, registrándose 82 preinscripciones y realizándose una instancia virtual de presentación de la propuesta junto a referentes de la Universidad y de la comisión.



Asimismo, durante 2025 se proyectaron diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la formación y la reflexión profesional en el campo socio-jurídico, entre ellas: una instancia de actualización profesional sobre pericia e informe social forense a cargo del Dr. Andrés Ponce de León, la organización de una jornada de análisis sobre la intervención socio-jurídica ante la reforma de la Ley Penal Juvenil, la propuesta de un programa de capacitación en Inteligencia Artificial y comunicación escrita, y el desarrollo de un espacio de covisión para el abordaje de intervenciones en problemáticas complejas desde una perspectiva socio-jurídica, contemplando dimensiones teóricas, técnico-metodológicas y ético-políticas.

SECRETARÍA GREMIAL Y DE ASUNTOS LEGALES.

Desde la secretaría gremial y en el marco de los objetivos planteados desde sus comienzos nos propusimos, aportar desde el Colegio una mirada gremial en defensa de los derechos del colectivo profesional, desarrollando actividades y acciones vinculadas con las condiciones laborales en las cuales se desempeñan las/os colegas en la provincia. La secretaria continúa trabajando desde el 2017 en ese sentido.

Durante el año 2025 se realizan acciones de orientación legal y gremial, de acuerdo con demandas particulares recepcionadas por el colegio, vinculadas a situaciones laborales como salarios, conflictos laborales por incumbencias profesionales, condiciones de trabajo y de contratación, despidos; y por la obligatoriedad de pago a la Caja de la salud.

Se invita a las/os colegas a completar a través de un formulario online, la Encuesta Nacional a Profesionales del trabajo Social 2025 propuesta por la Federación a los fines de conocer y sistematizar las condiciones laborales de los/as profesionales de trabajo social del país.

SECRETARÍA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.

Durante 2025 y en el marco de los 67 años de historia de nuestro colectivo profesional, se lleva adelante una serie de entrevistas audiovisuales a diferentes referentes de nuestro Colegio. Dando como resultado un valioso material de nuestra memoria colectiva.



Se procede a la actualización de la página web, garantizando que se encuentre toda la información requerida por el colectivo profesional. También se actualiza de manera permanente las redes sociales como Facebook, Instagram y YouTube.

Se articula y coordina con cada una de las comisiones que forman parte del colegio, garantizando la difusión de actividades, información relevante y apoyatura necesaria a cada una de las actividades.

Se realiza acompañamiento técnico y cobertura comunicacional en actividades presenciales y virtuales.

Se incorpora a la difusión las efemérides, como recuperación de la memoria colectiva garantizando se recuerde y conmemore lo relacionado a derechos humanos, soberanía nacional y fechas importantes para la Patria y para la profesión.

Se continúa con la publicación permanente de los boletines informativos y la importancia de la matriculación como profesionales del trabajo social.

Se articula y establecen acuerdos permanentes con el C.D. sobre el contenido a transmitir y la vía por la cual hacerlo; para ampliar y dar mayor visibilidad a las acciones.

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES.

Desde la Secretaría de Relaciones Institucionales se intenta crear espacios de diálogo, intercambio y coordinación entre diversas instituciones, entre las/os colegas y el colegio.

Se realizan comunicaciones, encuentros, convenios, con diversas instituciones y actores sociales y políticos, para generar acuerdos en la realización de acciones conjuntas y concretas que permitan al colectivo profesional obtener información y orientación en cuanto a recursos o prestaciones sociales disponibles, circuitos para el acceso, capacitaciones y formaciones accesibles, acceso a descuentos, recreación, etc.

Se participa de la asamblea ordinaria de FEGUM (Federación de Graduados Universitarios de Mendoza). Durante el año 2025, la Federación de Graduados Universitarios realizó tres reuniones: dos de Comisión Directiva y una de Junta de Gobierno. En dichas instancias se intentó restablecer la organización interna y promover



una mayor participación de sus miembros; sin embargo, no se lograron avances significativos en este sentido.

Asimismo, no fue posible participar activamente en el CGP debido a la falta de recursos económicos para solventar traslados y realizar otros trámites necesarios.

En la reunión general se resolvió no convocar a asamblea, dado que la Federación no contaba con los fondos necesarios para afrontar el pago del balance correspondiente. En su lugar, se decidió convocar a elecciones durante el año 2026 y, en esa oportunidad, realizar la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los períodos 2024 y 2025.

Por otra parte, debido a la misma situación económica, se solicitó el cierre de la cuenta bancaria de la Federación. Los fondos existentes fueron destinados a cubrir la deuda acumulada por el mantenimiento de la cuenta. Finalmente, se realizaron los trámites correspondientes para concretar su cierre.

En el transcurso del año se llevan a cabo distintas reuniones con la Dirección de carrera para coordinar acciones en conjunto; y analizar y consensuar respuestas a ofertas educativas de universidades privadas.

Se participó en el Encuentro Nacional de FAUATS realizado en Mendoza en la FCPyS a través de presentaciones en mesas de diálogo y exposiciones de colegas.

Se realizaron convenios con la Maestría en Estudios Feministas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCuyo y con la Diplomatura Universitaria en Abordaje interdisciplinario en Urgencias en Salud Mental de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua. Los mismos le permiten a los/as colegas interesados/as en estas ofertas de post grado acceder a becas de formación.

Durante el año, se trabaja fuertemente en renovar convenios, y celebrar nuevos; en pos de ampliar beneficios para el colectivo profesional,

Convenios que continúan vigente durante 2025:

- Biblioteca Mauricio A. López, de la Fundación Ecuménica de Cuyo, con quienes se realizan actividades de difusión de material de lectura en formato digital, y en el



mantenimiento y actualización de ejemplares de consulta en libros, revistas papel para las/os colegas.

- Óptica TEA, para descuentos en la compra de anteojos recetados y de sol.
- Cabañas Alberdi San Rafael, para uso turístico y descuentos en las estadías para que las y los colegas puedan disfrutar del ocio, la recreación y la naturaleza.
- Exclusive Centro turístico en el Club de campo Maipú, con el objeto de que colegas puedan acceder a espacios de actividades recreativas, deportivas y vacacionales.
- Alianza Francesa Mendoza, para el uso gratuito e ilimitado de los servicios de la mediateca y la biblioteca virtual y participar en las diferentes actividades culturales organizadas por la Alianza. Así mismo el colectivo profesional podrá acceder a descuentos a los cursos y talleres brindados por la institución.

Se firman nuevos convenios con:

- AMPROS disponibilidad en las instalaciones para la realización de capacitaciones, disertaciones y otras actividades académicas.
- Hospital Universitario: descuento en la atención de las especialidades a los/as colegiados/as y espacios para capacitaciones y encuentros formativos.
- Librería Ludditas: descuentos del 25 % en la compra de libros para colegiados/as.
- Cabañas el Retorno Villa de Montaña: 25 % de descuento en hospedaje para colegiados/as al día.
- Mittra Espacio de Yoga. Beneficio y descuento para el cuidado integral y el bienestar personal de nuestros/as colegas.

Respecto a la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (F.A.A.P.S.S.):

En el marco del encuentro anual de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), realizado durante el período 2025, la Lic. Lucila Castro asumió la conducción de la Federación para el período 2025–2028.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

Asimismo, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Mendoza mantuvo su representación institucional dentro de la Federación, a través de la participación en la Junta de Gobierno, el Foro de Géneros y Diversidades y la Comisión de Ética. Durante el año se llevaron a cabo, además, dos reuniones virtuales de articulación y seguimiento del trabajo federal.

Por otra parte, durante 2025 colegas de Mendoza participaron en la apertura y puesta en funcionamiento de las Comisiones de Condiciones Laborales, de Educación y de Salud de FAAPSS, integrándose dos profesionales de la provincia en cada una de estas instancias de trabajo.



Lic. Virginia Bustamante
SECRETARIA
Colegio de Profesionales
de Trabajo Social de Mendoza



Lic. Esp. Rubén Cipolla
PRESIDENTE
Colegio de Profesionales
de Trabajo Social de Mendoza